

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUSITANIA

EVIDENCIA DE LA MATERIALIZACION DEL PLAN PARCIAL PAJARITO

Y DEL CAMBIO DE RURALIDAD A URBANO

MARIO ALBERTO GARCIA ECHEVERRI

JOSE GILBERTO LOPEZ ARIAS

Monografía presentada para optar al título de Especialista en Gerencia de Proyectos

Asesor

Pablo López Tovar

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SECCIONAL BELLO

FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y DISTANCIA

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

Noviembre de 2015.

CONTENIDO

PROLOGO.....	3
INTRODUCCION	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2. JUSTIFICACION	7
3. OBJETIVOS	9
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	9
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
4. MARCO TEORICO.....	10
5. DISEÑO METODOLOGICO.....	16
5.1 Tipo de Investigación.....	16
5.2 Método de estudio.....	16
5.3 Fuentes de información.....	17
5.4 Tratamiento de información.....	18
6. RESULTADOS.....	20
6.1 Impacto generado por el cambio de ruralidad a urbano del plan parcial de Pajarito	20
6.2 Impacto socioeconómico de la construcción de la Institución Educativa Lusitania en la unidad de gestión 3 del plan parcial Pajarito	26
6.3 Beneficios de la construcción de la I. E. Lusitania en el área de influencia de la Unidad de Gestión 3 del Plan Parcial de Pajarito.....	28
7. RECOMENDACION	31
8. CONCLUSIONES	32
9. BIBLIOGRAFÍA	33

PROLOGO

El desaparecido sacerdote CAMILO TORRES quien fuera un académico destacado en sus estudios de “sociología Rural y Urbana “, fue pionero y promotor de la idea de llevar a los estudiantes universitarios a conocer las realidades sociales y contribuir con sus actividades en la búsqueda de solución a estos problemas y de engranar lo social, lo económico y político desde la óptica de lo rural a urbano y así poder pensar que es hora de construir una única comarca justa, incluyente que privilegie al hombre y que no sea el espacio para que deplorables castas políticas sacien sus apetitos.

Las ciudades pujantes y en constante transformación deben ser pensadas para todos, porque el compromiso social y la lucha contra el atraso y la pobreza son metas irrenunciables.

AGRADECIMIENTOS

Como una prueba maquinada por el destino, el tiempo en el cual se desarrollo este trabajo académico, exigió mostrar nuestras capacidades intelectuales y humanas, no solo a nosotros como estudiantes sino a nuestro asesor, sin su orientación, paciencia y apoyo no hubiese sido posible elaborar este trabajo,

Todo nuestro reconocimiento al Doctor Pablo López Tovar. Director de post grado.

Facultad de Educación. UNIMINUTO seccional Bello.

INTRODUCCION

Con el presente trabajo de investigación, el lector podrá construir conceptos propios fundamentados en el conocimiento de las bases normativas, los antecedentes y dinámicas poblacionales que han motivado transformaciones urbanas en El Valle de Aburra y particularmente en el Municipio de Medellín, transformaciones tan importantes como el cambio de ruralidad a urbano en la Vereda Pajarito, las implicaciones y evolución que ha tenido esta vereda con las intervenciones urbanísticas ejecutadas allí por la administración Municipal de manera planificada, con visión futurista e innovadora.

Sin desestimar otras variables socioeconómicas que determinan la medición de la calidad de vida en las comunidades, de manera general la ciudadanía asume que la vivienda, las oportunidades de educación y formación son quizás las más determinantes en el bienestar de los habitantes, es por esta razón que la construcción proyectos de vivienda y la construcción de la Institución educativa Lusitania, como parte de la ejecución del Plan Parcial de la Vereda Pajarito, beneficia e impacta positivamente este sector, beneficios que se extienden incluso a otros sectores aledaños a esta Vereda

Debido a que el cambio de ruralidad a urbano, ha sido un fenómeno particular en el crecimiento planificado de la ciudad y que el mismo, ha generado y evidenciado nuevas necesidades en esta vereda en cuanto a equipamiento público, buscando convertirse en una centralidad funcional y autónoma, la construcción de la Institución Educativa Lusitania permite suplir entre otras, la necesidad que tiene este sector, representado en el bajo índice de cubrimiento escolar.

Es así como el presente documento investigativo pretende ser un referente para las administraciones municipales y profesionales de diferentes áreas que desarrollan proyectos de infraestructura con enfoque social, para que se profundice más en la planeación estratégica teniendo en cuenta variables y dinámicas poblacionales que presenta este trabajo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Con la ley 388/97 se instaura en el país una nueva forma de construir ciudad a partir de los principios del ordenamiento del territorio: Función social y ecológica de la propiedad, prevalencia del interés general sobre el particular y distribución equitativa de cargas y beneficios; este último de especial importancia por sus implicaciones para la redistribución y la equidad en materia de urbanismo y desarrollo territorial en lo local y en lo regional.

El Plan Parcial, instrumento de planificación y gestión para la generación de suelo urbano, permite obtener mejores estándares en espacio público libre y construido, además de las infraestructuras físicas necesarias de movilidad, servicios públicos básicos, centralidades y vivienda digna para la población, soportes fundamentales del desarrollo urbano en equilibrio con el medio ambiente y la esfera de lo social. La aplicación del principio de reparto de cargas y beneficios garantiza socializar los costos y los beneficios del desarrollo territorial.

El Plan Parcial de Pajarito, constituye una excelente oportunidad para demostrar las bondades de este instrumento de planificación y gestión para desarrollar la principal área de expansión de la ciudad. Se torna en un referente espacial en la construcción de nueva de ciudad con excelentes infraestructuras urbanas, con calidad urbanística y valoración ambiental para la comunidad que actualmente lo habita y en un futuro lo habitará.

el POT identifica bajo el código Z2-DE4 la zona de expansión de Pajarito, e ilustra gráficamente el área de planificación, define las normas estructurales que le corresponden, tales como objetivos y políticas, clasificación del suelo, componentes estructurantes del sistema de espacio público, patrimonio cultural, normas generales como usos del suelo, tratamiento, aprovechamientos, áreas de cesión pública, vías, equipamientos y establece una serie de parámetros que deberán ser tenidos en cuenta para la elaboración del Plan Parcial. (Alcaldía de Medellín, 2012)

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

Hasta principios de la década del 2000 el suelo de expansión de Pajarito, estaba constituido por terrenos urbanizables ocupados con viviendas campestres, fincas con producción agrícola o lotes sin ninguna utilización. A pesar de haber sido incorporado a la zona urbana de la ciudad desde 1994, la carencia de infraestructura necesaria retrasó el desarrollo urbano de la zona, el cual se ha dado gracias a los proyectos impulsados desde la Alcaldía. Situación que convierte a esta zona en un experimento de desarrollo Urbano Planificado que nos lleva a plantear:

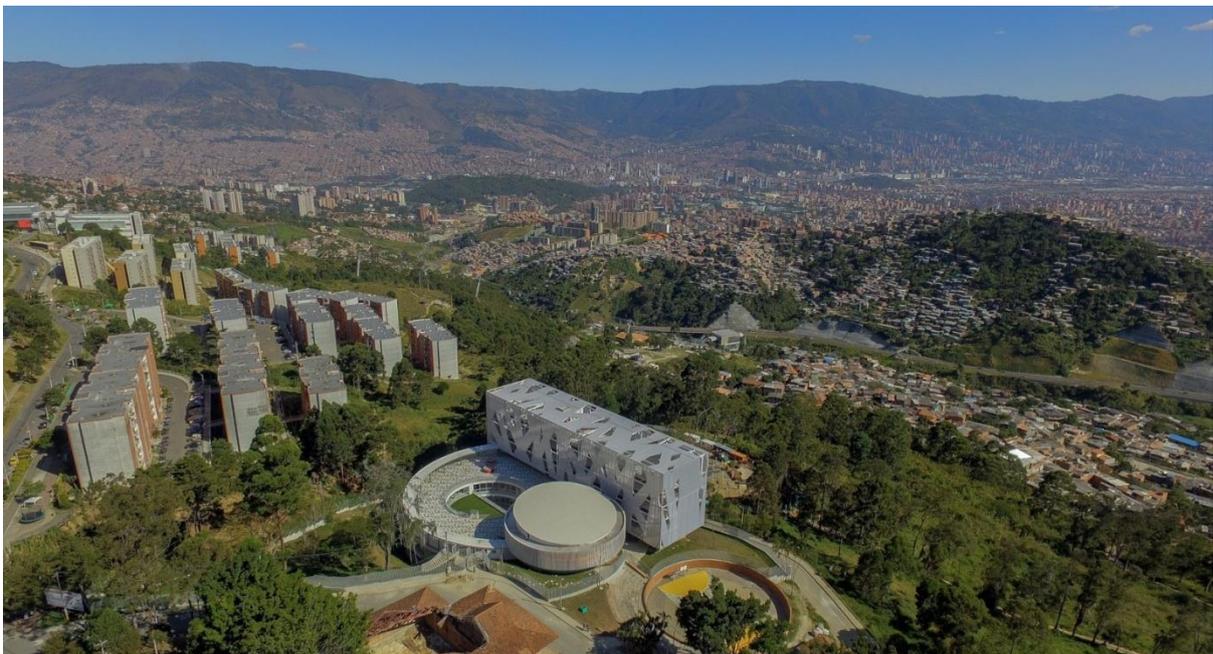
¿Cómo ha impactado en el entorno el cambio de ruralidad a urbano?

¿Qué beneficios trae la construcción de un equipamiento Educativo en este entorno?

¿Que impulsó el planteamiento del proyecto de construcción de la Institución Educativa Lusitania?

¿Qué impacto socioeconómico genera la construcción de la Institución Educativa Lusitania?

¿Cuál es la población estudiantil beneficiada con la construcción de la Institución Educativa Lusitania?



Panorámica Institución Educativa Lusitania y zona de influencia (Cortesía Arq. Camilo

Avellaneda)

2. JUSTIFICACION

El suelo de expansión de la ciudad, por su escasez relativa, es estratégico para el crecimiento de la ciudad, por lo que se hace necesario que se aborde el desarrollo de las mismas, involucrado en una dinámica urbana que obedezca a criterios de sostenibilidad y calidad de vida, ofreciendo a sus futuros moradores las condiciones óptimas de habitabilidad y con las mejores características del entorno y el contorno de su hábitat.

Las áreas disponibles en el Municipio para la expansión, se ubican en su mayoría en la ladera occidental y, aunque presentan restricciones ambientales, sus características geológicas – geotécnicas permiten el desarrollo de parte de su suelo. (Alcaldía de Medellín, 2012)

Lo anterior, enmarcado en el Plan Parcial de Pajarito, muestra un entorno totalmente planificado, a partir del desarrollo de proyectos habitacionales, los cuales requieren además equipamientos de apoyo. Desde esta perspectiva se aborda la necesidad de la prestación del servicio educativo, con la construcción de proyectos que cubran la demanda escolar generada en la zona. El caso de la construcción de la Institución Educativa Lusitania ofrece un estudio de caso particular que permite evaluar los impactos generados por este tipo de equipamientos en el entorno.

El tema abordado desde la óptica de desarrollo y crecimiento urbano cobra gran importancia ya que nos muestra un panorama de cómo se va gestando el crecimiento de una ciudad como Medellín, y como a través del desarrollo de planes parciales se va cambiando la modalidad del entorno y los transforma de rural a urbano con todas las implicaciones que esto acarrea, tal como el surgimiento de necesidades básicas a suplir de una comunidad como salud, educación seguridad, transporte, recreación y demás, que proyectan a esta comunidad a ser autónoma, sostenible y con calidad de vida.

Es por todo lo anterior que en nuestra formación como gerentes de proyectos, este trabajo investigativo deberá aportar las herramientas necesarias de planeación para la formulación y ejecución de proyectos de alto impacto en el mayor número de personas, con las mínimas afectaciones e impactos negativos, además se debe ser consciente que en un proyecto exitoso, los beneficios no

terminan con la ejecución de nuestro trabajo particular, pues genera un ambiente y una inercia muy favorable en las entidades de carácter público y privado que propicia la inversión y la ejecución de mas obras que seguirán beneficiando esta comunidad en otras áreas.

Como Ingenieros Civiles, en la formulación de este documento y que por nuestro desempeño profesional ejecutamos obras enfocadas en el desarrollo, análisis y generación de proyectos de infraestructura educativa el aporte más representativo adoptar una visión social de las obras y proyectos que ejecutamos, pues observamos como nuestras intervenciones impactan mas allá de lo físico, ya que implica una transformación de una gran zona de transición entre rural y urbano con incidencia directa en cambios culturales y que todas las intervenciones deben de estar alineadas dentro del marco legal y normativo de la planificación de ciudad.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar el impacto generado con la construcción de la Institución Educativa Lusitania en la zona 8definida como Plan Parcial de Pajarito.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.1.1 Definir el impacto generado por el cambio de ruralidad a urbano en la zona del plan parcial de Pajarito.

3.1.2 Analizar el impacto socioeconómico generado a partir de la construcción de la Institución Educativa Lusitania.

3.1.3 Evaluar los beneficios que trae la construcción de un equipamiento educativo en el Plan Parcial de Pajarito.

4. MARCO TEORICO

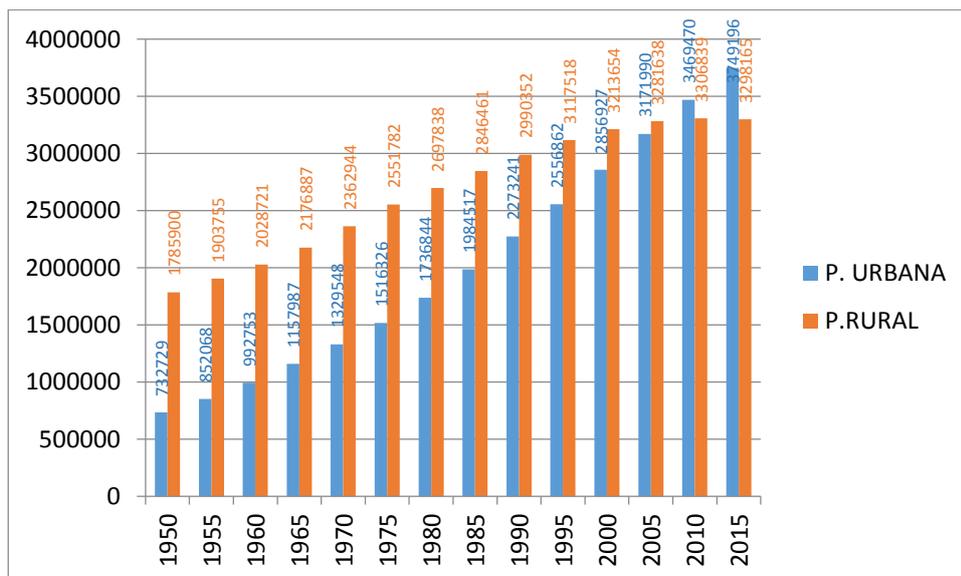
Este capítulo del marco teórico está referido básicamente a mostrar algunos referentes importantes para el desarrollo del trabajo de investigación, que está dividido en tres temas:

- 4.1. Procesos de urbanización en el mundo.
- 4.2. Una mirada al Plan parcial Pajarito hecha desde lo social.
- 4.3. Plan de desarrollo de Medellín.

4.1. Procesos de urbanización en el mundo.

El proceso de urbanización en el mundo es un fenómeno que se ha dado por el natural aumento de la población urbana en las ciudades, que ha llevado al crecimiento paulatino de ellas y por consiguiente al decrecimiento de las aéreas rurales; este proceso ha generado una dinámica socio-cultural que obliga a la institucionalidad a proveer de condiciones de habitabilidad y servicios de apoyo o complementarios para garantizar el desarrollo sostenible de las comunidad nuevas que se van asentando en los bordes urbanos, evitando así los mal llamados cordones de miseria.

En el siguiente grafico que está basado en las cifras poblacionales, se puede ver claramente como ha sido el proceso de urbanización en el mundo en los últimos 65 años.(valores en miles)



-El sociólogo español Artemio Baigorri conocedor y analista de los procesos de urbanización en el mundo, hace un análisis muy acertado de la parte social de esta situación actual en su escrito "De lo rural a lo urbano" presentado en el Congreso español de Sociología, realizado en Granada en 1995, de cuya presentación extractamos el siguiente resumen.

"En los países desarrollados, caracterizados ya por el modo de producción informacional -del que, no obstante, sabemos todavía muy poco- la categorización de los espacios *rurales* y los espacios *urbanos* depende exclusivamente de delimitaciones arbitrarias, basadas en el tamaño de los municipios, o a lo sumo en el peso de la población activa agraria. Lo rural y lo urbano tan sólo tienen peso específico cuando se ponen en juego las elevadas plusvalías que, en el planeamiento urbanístico, se derivan del trazado o retrazado de las líneas de delimitación del suelo urbano o apto para urbanizar. Uno de los motores del nuevo modo de producción informacional es justamente la propia producción y reproducción de la ciudad, y de ahí los grandes conflictos que se desarrollan en torno a la frontera física entre lo rural y lo urbano. Pero han desaparecido diferencias que hicieron surgir la preocupación por un modo de vida urbano que, con el tiempo, y sólo como negativo fotográfico, perfiló el concepto de *lo rural*. El espíritu del capitalismo y la sociedad informacional han penetrado hasta tal punto en esos supuestos espacios rurales que no es fácil percibir hoy diferencias en hábitos, actitudes y valores, y menos aún en lo que se refiere a las estructuras y relaciones de producción.

Vivimos en una urbe global, en la que los vacíos cumplen exclusivamente la misma función que, en términos de micro-urbanismo, cumplieron los parques y las *zonas verdes* en la ciudad industrial. Y la Sociología Rural es, en lo que a las sociedades avanzadas se refiere, una ideología, en el mejor de los casos una utopía.

Las bases de este proceso están en la transformación tecnológica y ecológica (es decir, también funcional) de estos espacios. Por ello, si queda algún ámbito para el ejercicio de la Sociología Rural ésta sólo puede darse en términos de Sociología de la Urbanización, y en este sentido puede cumplir un importante papel, si no en las sociedades avanzadas, sí en los países menos desarrollados. Su objeto sería el análisis de los procesos de cambio -el cambio es un concepto casi inexistente en la Sociología Rural- que propician la integración de estos espacios en la urbe global; así como la

interpretación de las funciones que, en ese mismo marco, corresponden a los vacíos más alejados de las redes informacionales de esa urbe" (Baigorri, 1995)

-Siendo este tema de tanta trascendencia observamos como entidades como la National Geographic no han sido ajenas a él, y en su escrito "Vivir más apretados" referido a los procesos de urbanización (proceso que presenta el cambio periódico de rural a urbano) hizo el siguiente análisis en 1998.

"En la actualidad, el 45% de la población mundial reside en áreas urbanas, frente a un tercio aproximadamente en 1960. El proceso de urbanización es más rápido en los países en vías de desarrollo, cuya población urbana se ha duplicado desde 1950, hasta el 39% actual. Hay 41 ciudades con cinco millones o más de habitantes, y se calcula que en 2015 se les habrán añadido otras 23 ciudades. Excepto once, todas estarán en países en vías de desarrollo. Los residentes urbanos suelen gozar de un nivel de vida superior y de mejor salud que los rurales, pero cuando las ciudades crecen rápido su economía y sus infraestructuras se resienten. Sin embargo, las ciudades pequeñas no disfrutan necesariamente de mayor calidad de vida, pues muchos países canalizan gran parte de sus recursos hacia los núcleos más importantes" (Society, 1998)

-El Catedrático español. *Rafael Puyol* habla en su artículo " Del campo a la Ciudad. el proceso de urbanización en el mundo" publicado en la Nueva Revista, N° 138 de junio de 2012 sobre los procesos de urbanización acelerados que se presentan, producto de las migraciones de los jóvenes hacia las ciudades, generando un nuevo dinamismo social, cultural y económico que ha permitido a las ciudades entrar en una etapa de un desarrollo vertiginoso .

4.2. Una mirada al Plan parcial Pajarito desde lo social.

El documento del plan parcial Pajarito fue una fuente de consulta indispensable para el análisis y entendimiento del proyecto Construcción I. E. Lusitania, visto desde el impacto y beneficio social, En la filosofía misma del plan se ve su carácter de tendencia social como esta expresado desde los antecedentes de su formulación:

"Con la ley 388/97 se instaura en el país una nueva forma de construir ciudad a partir de los principios del ordenamiento del territorio: Función social y ecológica de la propiedad, prevalencia del interés

general sobre el particular y distribución equitativa de cargas y beneficios; este último de especial importancia por sus implicaciones para la redistribución y la equidad en materia de urbanismo y desarrollo territorial en lo local y en lo regional.

Estos principios invitan a una acción decidida de responsabilidad compartida en la generación de tejido físico para la cohesión y consolidación social, que aún no se inicia, donde, gremios de la construcción, sector solidario, Estado y sociedad en general se asumen en un proceso cultural continuo motivado por los gobiernos Municipal y Nacional, directos responsables del ejercicio de la Función Pública del Urbanismo; entendiendo que las ciudades pueden ser sostenibles o insostenibles, resultado de prácticas racionales o depredadoras con respecto al aprovechamiento del suelo, los usos y los sistemas generales de capacidad instalada urbana y rural, planificados o no, en un modelo de ocupación del territorio el cual genera economías urbanas de escala o deseconomías, lo anterior en directa relación, conflicto territorial, conflicto social.

El Plan Parcial, instrumento de planificación y gestión para la generación de suelo urbano, permite obtener mejores estándares en espacio público libre y construido, además de las infraestructuras físicas necesarias de movilidad, servicios públicos básicos, centralidades y vivienda digna para la población, soportes fundamentales del desarrollo urbano en equilibrio con el medio ambiente y la esfera de lo social. La aplicación del principio de reparto de cargas y beneficios garantiza socializar los costos y los beneficios del desarrollo territorial

El Plan Parcial de Pajarito, constituye una excelente oportunidad para demostrar las bondades de este instrumento de planificación y gestión para desarrollar la principal área de expansión de la ciudad. Se torna en un referente espacial en la construcción de nueva de ciudad con excelentes infraestructuras urbanas, con calidad urbanística y valoración ambiental para la comunidad que actualmente lo habita y en un futuro lo habitará.

Los planes parciales y demás instrumentos de planificación y gestión contenidos en la ley y en el Plan de Ordenamiento de Medellín permiten regular las dinámicas de transformación territorial y direccionar las tendencias de desarrollo en el logro de condiciones óptimas para la población actual y futura." (Municipio de Medellín, 2012).

Desde su concepción el plan parcial Pajarito ha sido objeto de innumerables análisis, a tal punto que ha generado incluso un blogs que le hace seguimiento a toda su implementación y que analiza todas sus variables, especialmente en lo social, que lo muestra como lógico y positivo describiéndolo de esta manera:

"El plan parcial pajarito convierte a este territorio en una ciudad en construcción y llena de oportunidades para los futuros habitantes del sector, provenientes de zonas vulnerables de la ciudad, familias afectadas por otros proyectos, desplazados, reubicados, cajas de compensación y viviendas de interés social. Por lo cual se crean nuevos tejidos sociales, económicos y culturales que ayudan a garantizar un desarrollo integral de la sociedad y fortalece a la ciudadanía." (Santa., 2013)

4.3. Plan de desarrollo de Medellín.

El plan de desarrollo 2012-2015 permitió desde el enunciado de su objetivo fundamental "El Desarrollo Humano Integral de los y las habitantes de Medellín desde la prevalencia del bien general, la justicia y la solidaridad, las condiciones de vida digna y la convivencia social, la promoción del equilibrado desarrollo territorial y la inserción competitiva de Medellín en los ámbitos subregional, regional, departamental, nacional e internacional. Este Desarrollo Humano Integral será el vehículo para alcanzar un modelo de ciudad equitativa: incluyente en lo social, distributiva en lo económico, democrática en lo político y sostenible en lo ambiental." (Municipio de Medellín, 2012), la posibilidad de inclusión de la Vereda Pajarito perteneciente al Corregimiento de San Cristóbal en la ejecución de obras, programas y proyectos que fomentaron el desarrollo integral de todos sus pobladores, prueba de ello ha sido la construcción y dotación de espacios públicos con todo su equipamiento, infraestructura vial y educativa, aprovisionando este sector de elementos que propicien condiciones de vida digna y de convivencia social armoniosa.

Este plan de desarrollo contempla dentro de su formulación algunos elementos fundamentales para el desarrollo social, cultural y económico del sector de Pajarito como son las líneas estratégicas, que si bien todas generan impacto positivo, algunas tienen mayor incidencia en lo social y educativo; como

son las líneas 1 " Ciudad que respeta, valora y protege la vida" que habla de garantizar a la población los derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia, salud, cultura, recreación y deporte, y la 2 " Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno" que habla de que para construir una ciudad equitativa mediante la generación de oportunidades para los habitantes, y que estos se equiparen en el acceso y disfrute de servicios públicos esenciales: educación, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat; se debe ser incluyente con todos los grupos poblacionales identificados en esta línea (niñez y adolescencia, mujeres, jóvenes, personas mayores, población Afro-colombiana, indígena, campesina, LGTBI, las poblaciones víctimas del conflicto y desplazamiento, y en situación de discapacidad)

Teniendo en cuenta que dentro de las líneas estratégicas están contemplados 28 programas banderas, de los cuales destacamos lo siguiente por tener una incidencia mayor en lo social y educativo.

- Jóvenes para la vida,
- Medellín: más seguridad y más vida;
- Medellín sana y libre de adicciones,
- Jornada complementaria
- Planeación y gestión para el ordenamiento territorial, POT

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1 Tipo de Investigación

En la ejecución de este trabajo investigativo inicialmente se utilizó la tipología exploratoria a través la cual se consultaron diversas fuentes bibliográficas tales como textos normativos (Acuerdos, Plan de ordenamiento territorial), libros, artículos de revistas otros de la web, con predominio de temas sociales y urbanísticos, en la mayoría de los casos referidos a experiencias similares de otros países en los cuales abordaron problemáticas y proyectos en los que trataban temas referentes a la migración a las ciudades, características y motivación de la evolución de las áreas urbanas etc. Esta etapa de la investigación nos permitió nutrir de manera sustancial el documento final.

Toda la bibliografía consultada fue determinante en desarrollar los objetivos planteados al inicio de esta investigación e incluso en el desarrollo del marco teórico, toda vez que permitía contextualizar el caso que nos compete, desde sus antecedentes (principios del siglo pasado), luego desde una visión global prevaleciendo el contexto latinoamericano, continuando con las experiencias de poblaciones y ciudades colombianas hasta llegar a la ciudad de Medellín.

Esta etapa, en el desarrollo de la investigación permitió identificar claramente, elementos, causas y principios, que incidieron en la generación de múltiples impactos en todos los niveles y fomentaron gran variedad de beneficios a la comunidad asentada en la Vereda Pajarito.

5.2 Método de estudio

Para la elaboración del documento se adoptó la metodología inductiva, ya que desde la concepción de la idea y el tema a desarrollar en la investigación, de manera clara se delimitó la población objetivo, esto permitió contextualizar y realizar una lectura del entorno de la zona influenciada, también facilitó la identificación y consulta de los temas de interés en la bibliografía consultada.

El método inductivo resultó ser el más apropiado teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación, la población de interés, los objetivos planteados y en especial de la transformación social que representa una obra de estas características y de esta magnitud.

5.3 Fuentes de información

En el desarrollo de este trabajo investigativo se examinaron varias tipos de fuentes bibliográficas, algunas de ellas de tipo normativo local, las cuales confluyen en su mayoría, en temas tales como: transformaciones sociales, procesos de urbanización en Colombia, evolución y dinámica del suelo urbano y Naturaleza de las migraciones internas en Colombia.

También fueron importantes los aportes de censos de población y vivienda, realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Anuarios estadísticos de: Antioquia 1994, Metropolitano 1997, prensa escrita y revistas.

A continuación se presentan algunas de las fuentes consultadas:

- Ley 88 de 1947 (sobre fomento del desarrollo urbano del municipio y se dictan otras disposiciones)
- Acuerdo 92 de 1959 (Plan Director de la ciudad).
- Ley 152 de 1990
- Ley 388 de 1997 (la ley orgánica de ordenamiento territorial, como instrumento para la integración del ordenamiento territorial y ambiental).
- Decreto Nacional 2181 de 2006 (por el cual se reglamentan parcialmente las disposiciones relativas a planes parciales contenidas en la Ley 388 de 1997).
- Acuerdo 62 de 1999 (Primer Plan de Ordenamiento Territorial para el municipio de Medellín)
- Decreto n° 602 de 2002 (Por el cual se Adopta el Plan Parcial de Desarrollo en el Suelo de Expansión de Pajarito).
- Acuerdo 46 de 2006 (Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín)

-Las fuentes consultadas para la recopilación de la información referente a la caracterización de la población que habita en el Plan Parcial de Pajarito son:

- Decreto n° 602 de 2002: (Por el cual se Adopta el Plan Parcial de Desarrollo en el Suelo de Expansión de Pajarito).
- Plan de Desarrollo 2012-2105. Alcaldía de Medellín
- Plan Parcial de Desarrollo en suelo de expansión - Sector de Pajarito. Departamento Administrativo de Planeación. Alcaldía de Medellín.
- Documento técnico de soporte. Plan parcial pajarito. Alcaldía de Medellín.
- Sentidos de Comunidad en la Ciudadela Nuevo Occidente desde la perspectiva de la fundación de ciudad. Documento de la Biblioteca Digital, Universidad del Valle.
- Informe final de Gestión Plan de Desarrollo 2008-2001. Alcaldía de Medellín.
- Censo de Población y Vivienda de Colombia año 2005. Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.
- Anuario Estadístico de Antioquia. 2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015. Gobernación de Antioquia.
- Resultados certificados encuestas Sisben, Alcaldía de Medellín 2013.
- Observatorio de reasentamientos y Movimientos de Población en el Municipio de Medellín. Universidad Nacional, Sede Medellín.

5.4 Tratamiento de información

Durante la etapa de investigación y recaudo de información, se realizó una categorización de las fuentes consultadas con base en la aplicabilidad y pertinencia de los temas tratados para el desarrollo de los objetivos planteados, no obstante en el transcurso de la consulta se encontró información adicional que si bien en un principio no se contemplaba integrar, terminaron por ganar relevancia en el contexto y aportaron gran valor al documento final.

La hoja de ruta en el desarrollo del documento, planteaba como punto de partida una evaluación preliminar del estado del arte, en cuanto a la planeación urbana del Valle de Aburra y específicamente del sustento normativo y social que dio origen al Plan Parcial de la Vereda Pajarito, esto permito avanzar en una segunda fase que consistió en la plena identificación y caracterización de la zona de influencia del proyecto de construcción de la Institución Educativa Lusitania, y como variable

determinante los orígenes, antecedentes y problemáticas sociales de la comunidad que habitaba este sector de la ciudad, para el desarrollo de esta segunda fase se encontró abundante bibliografía desde diferentes enfoques que permitieron ilustrar de manera objetiva el panorama en el cual se soporta esta investigación.

En la última fase se realizó un análisis en paralelo de las condiciones socioeconómicas del sector antes y después de la construcción de la Institución Educativa Lusitania, este ejercicio arrojó como resultado la identificación y clasificación de impactos positivos y negativos a todos los niveles, también permitió evaluar cualitativamente los beneficios y avances en materia social, económica y tecnológica del área de influencia del proyecto educativo.

6. RESULTADOS

6.1 Impacto generado por el cambio de ruralidad a urbano del plan parcial de Pajarito.

Con el ánimo de contextualizar e ilustrar algunos de los antecedentes que han enmarcado el cambio de ruralidad en Colombia, es pertinente iniciar respectivamente con los artículos que nos aportan los autores Carlos Gustavo Álvarez y José Quinto Rueda Plata.

¿Es Colombia un país urbano o rural? Cerca de 32 millones de colombianos, el 68,4% de la población, son “habitantes urbanos”. Pero la mayor parte de su territorio, el 94,4%, es decir, 1.954.465 kms.² es rural (31% pertenece a resguardos indígenas), un espacio ligeramente poblado o totalmente yermo, en el que ha fracasado un modelo de desarrollo que ha priorizado el mercado sobre el Estado.

El problema no es sólo tener el 95% del territorio nacional en una condición rural. Es que el Estado no se ha apropiado de él con un modelo de desarrollo equitativo y con futuro. Por el contrario, lo ha asumido con una institucionalidad precaria y un sentido deteriorado de lo público. (Gustavo, 2012)

Durante las primeras cuatro décadas, gran parte del incremento poblacional fue absorbido por el campo, propiciando la formación de un extenso campesinado en todo el territorio nacional. Es a partir de la década del cuarenta cuando los procesos de urbanización se desatan con singular intensidad. La crisis agraria, los desequilibrios regionales, la incipiente industrialización, el auge del comercio y los servicios, la presión demográfica en el campo y la violencia política configuraron las condiciones para esta acelerada reubicación de la población.

En 1938 en 70 % de la población residía en el campo y sólo el 15 % en núcleos de más de 10.000 habitantes. El crecimiento rural en las décadas siguientes, por efecto de la emigración, se redujo a la mitad, ubicándose en niveles entre 11 y 12 por mil. A partir de 1970, la población rural prácticamente se ha estancado en un volumen cercano a los 11.5 millones, pese a un importante crecimiento natural. Tal vez hoy el campo colombiano haya empezado a despoblarse aún más a consecuencia de la reducción de su crecimiento natural, la extensión y recrudecimiento de la violencia, la profundización de la crisis agraria, la concentración de la propiedad, la acentuación la pobreza y la reestructuración

económica. Otro tanto puede afirmarse de los núcleos menores de veinte mil habitantes, orgánicamente articulados al mundo rural, donde habitan cerca de seis millones de habitantes, cuyo crecimiento natural es absorbido por las grandes urbes.

En el transcurso de cinco décadas (1940-1990) se ha cumplido en lo fundamental el proceso de urbanización de la población, de la economía y de la cultura del país. Las tasas de crecimiento urbano se duplican en este período, alcanzando entre 1951 y 1964 su máximo nivel histórico (54 por mil). La población urbana se incrementó en 21.3 millones, pasando de 2.7 a 24 millones en el período. La inmensa mayoría de esta población se concentró en las grandes ciudades y áreas metropolitanas y en las ciudades intermedias. Colombia observó en estas décadas el surgimiento de una malla urbana equilibradamente distribuida en el territorio nacional, ejemplar en los procesos de urbanización en América Latina, por el que se le reconoce como "un país de ciudades".

Al finalizar el siglo XX, más del 70 % de la población nacional, equivalente a 30 millones de colombianos, está residiendo en las áreas urbanas. La migración, pese a un probable recrudescimiento reciente, ha cedido su lugar al crecimiento vegetativo como factor dinamizador de este proceso. Hacia adelante, la urbanización proseguirá con un ritmo decreciente, tendiente al estancamiento al que se dirige, al parecer irreversiblemente, la población nacional. (Rueda Plata, 1999)

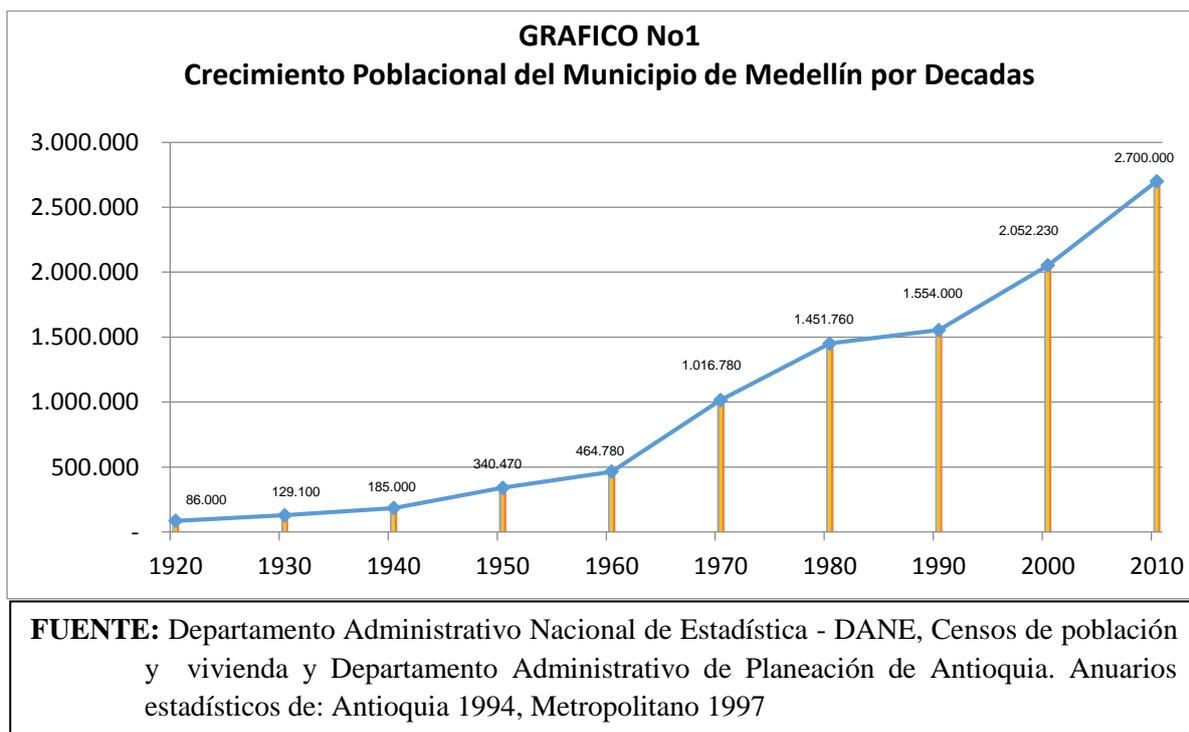
Con gran certeza podríamos afirmar que el punto de partida para que se diera en el campo y los pueblos cercanos a las urbes de Colombia, el cambio de ruralidad a urbano, ha sido producto en gran medida a la revolución industrial de las ciudades, un camino para el desarrollo de los países y el mejoramiento de las condiciones de vida para sus habitantes.

Pero también es cierto que ha sido el motivo de la reducción paulatina de la población campesina, el ocaso de los pueblos pequeños y funcionales; fue esta situación la que llevó a la migración de las personas hacia las ciudades, quienes en búsqueda de mejores condiciones de vida, tanto económicas como sociales.

En las primeras cinco décadas del siglo pasado, Medellín tuvo cambios trascendentales, dejó de ser un pueblo grande, a ser una ciudad líder a nivel nacional y en torno a la cual giraban todos los temas

sociales, educativos, políticos, culturales y económicos del departamento de Antioquia. Esta nueva imagen de Medellín que ofrecía mejores oportunidades a todos sus pobladores, produjo la migración (Voluntaria), de multitud de personas que vivían en los pueblos cercanos a la ciudad hecho que contribuyó de manera significativa al crecimiento poblacional de Medellín.

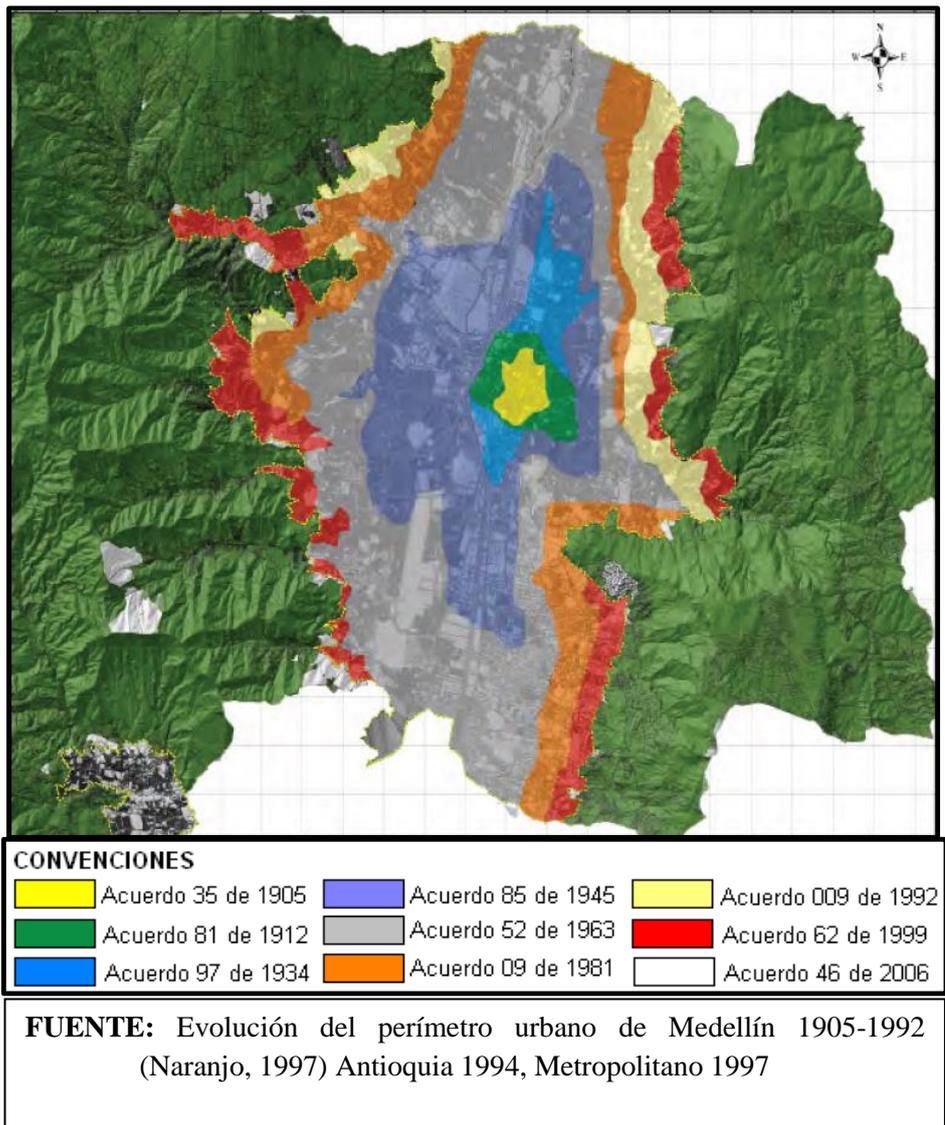
Otro factor determinante en el crecimiento demográfico de la ciudad de Medellín, tuvo lugar en las últimas cuatro décadas del siglo pasado y tiene que ver con las migraciones no voluntarias, eventos forzados por factores humanos (violencia, asesinatos, persecución, ataques a poblaciones, amenazas, entre otros), y también por el producto de desastres naturales (terremotos, inundaciones, avalanchas, etc.), esta problemática no excluyó a Medellín sino que por el contrario fue en algunos casos el foco y quizás uno de los mayores receptores de migrantes.



El gráfico No 1, muestra el crecimiento poblacional del Municipio de Medellín en las últimas décadas, el cual presenta un comportamiento cada vez más acelerado y la ciudad veía como los asentamientos subnormales comenzaban a hacer parte del paisaje de sus laderas, acompañado del crecimiento proporcional de las viviendas en las veredas cercanas a los barrios y en especial la ocupación de lo que en algún tiempo fueron potreros, zonas de cultivo y pastoreo.

Llegaron entonces nuevos vecinos, de diferentes culturas y costumbres, algunos revestidos de imaginarios producto de los antecedentes de su migración, con ellos ahora, debía compartirse los espacios y ante lo abrupto de su llegada y mientras el estado definía planes y políticas para atender sus necesidades, se iban generando dinámicas diferentes y extrañas para los pobladores originales, dinámicas que tomaron disímiles formas de conflictos, ante este panorama el cual podía colapsar y generar situaciones más graves, la institucionalidad consideraba que parte de la solución a esa problemática, era proporcionar alternativas de vivienda y garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad a los nuevos pobladores dentro de un marco normativo, fue quizás un acto premonitorio el acuerdo 35 de 1905, en el cual, el Municipio de Medellín definió por primera vez la delimitación del perímetro urbano, a partir de esta medida de carácter administrativo, se pudo evidenciar los alcances e impactos que esto traería a las comunidades incluidas en él, impactos en su mayoría positivos y cuantificables pues al ingresar en esta categoría, les permitía acceder y ser priorizados para ejecutar intervenciones en infraestructura tales como: equipamientos (adecuación de vías, recolección de basuras, instituciones educativas, cobertura de servicios públicos, construcción de viviendas de interés social y equipamiento urbano en general); prelación que no podían disfrutar las áreas determinadas como rurales, debido a que tenían un nivel más bajo de demanda por su número de habitantes.

GRAFICO No2 EVOLUCIÓN DEL PERÍMETRO URBANO DE MEDELLIN



El gráfico No2, evidencia la influencia del crecimiento demográfico del Municipio de Medellín en la expansión del perímetro urbano de la ciudad, fue este crecimiento poblacional uno de los antecedentes que motivo y pretendió abordar la Ley de Reforma Urbana. (Ley 9ª de 1989), en ella se definieron lineamientos y normas con respecto a la reserva de áreas urbanizables, zonas de desarrollo progresivo, vivienda de interés social, restricciones urbanísticas, protección a poblaciones afectadas por procesos de transformación urbana y otras disposiciones en materia de regulación urbanística con el fin de proveer a la ciudad de herramientas para poder albergar a los nuevos pobladores, producto del crecimiento futuro que se vislumbraba para la ciudad de Medellín.

En síntesis, el cambio de ruralidad a urbano del plan parcial de pajarito, en sí mismo es un impacto desde el punto de vista de la administración del territorio, toda vez que el plan parcial como tal fue una acción “obligada”, que buscaba ampliar el perímetro urbano de la ciudad para poder atender a los nuevos ciudadanos que vinieron a radicarse en ella, lo anterior generó a su vez impactos de tipo social, económico y ambiental.

IMPACTO SOCIAL

- Aumento en la densidad poblacional.
- Cambio en el modo de vivir de las personas.
- Mezcla de culturas y surgimiento nuevas.
- Propicia en la comunidad cohesión e identidad.
- Creación de sistemas políticos de gobernabilidad y generación de oportunidades de participación de la administración pública.
- Mejoramiento del ambiente físico del sector y de urbanismo.
- Crecimiento de los niveles de educación y de la calidad de los servicios de salud y bienestar.

IMPACTO ECONÓMICO

- Generación de oportunidades de empleo.
- Posibilidad de participación en proyectos productivos.
- Ampliación de la oferta de productos y servicios básicos.
- Incremento en el ingreso promedio por núcleo familiar.
- Valorización de la propiedad.
- Disminución de costos de traslado en transporte público.
- Aumento en el valor de los impuestos y en el costo de los servicios públicos.

IMPACTO AMBIENTAL

- Aumento de la emisión de gases producto del crecimiento de la circulación de vehículos.
- Disminución de la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), en las fuentes hídricas cercanas.
- Cambios en la calidad del aire por el incremento de material particulado.
- Contaminación auditiva, por el aumento en los niveles de ruido.
- Cambios en la forma del relieve y en el nivel freático producto de las excavaciones, cortes de talud y movimientos de tierra.
- Generación de procesos erosivos por el retiro de la capa vegetal.
- Alteración de los caudales de las fuentes hídricas.
- Afectación de la fauna silvestre
- Deterioro de la calidad de hábitats y corredores de la fauna.

6.2 Impacto socioeconómico de la construcción de la Institución Educativa Lusitania en la unidad de gestión 3 del plan parcial Pajarito.



Institución Educativa Lusitania (Cortesía Ing. Mario Alberto García)

La construcción de un proyecto educativa de la magnitud de Lusitania indudablemente que no pasa desapercibido, y genera todo tipo de impactos que afectan a la población que está en la zona de influencia del proyecto; haciendo un análisis en el sector donde se construyo la Institución, se observa el numero de impactos generados desde la óptica de los ámbitos social y económico que podemos enumera y determinar de la siguiente manera:

Impactos sociales.

Costo de oportunidad: Que no es más que el verdadero valor de los recursos cuando estos se dedican a su uso más valioso, y en este caso especifico es la educación y capacitación para el trabajo que en la I. E. Lusitania se va a tener, producto de la implementación de la media técnica orientada a capacitación en el rango textil.

Proyectos productivos: el desarrollo de un programa de media técnica permite a los estudiantes de la I. E. tener la oportunidad de capacitarse en muchas de las labores del mudo textil, (confección, corte, patronaje, diseño, etc.), posibilitando a los educandos tener mejores oportunidades labores cuando terminen su media técnica.

Ampliación de la cobertura educativa: La institución Educativa Lusitania genera 1.020 nuevos cupos escolares que ayudaran a mejora la oferta educativa, ya que la zona tiene actualmente un alto déficit de cobertura.

Apoyo a la población vulnerable: Teniendo en cuenta que muchas de las personas que habitan en el sector(Unidad de Gestión 3) son provenientes de otras zonas de la ciudad y del departamento, producto del desplazamiento, de la falta de oportunidad, de una búsqueda en el mejoramiento en la calidad de vida; la I. E. Lusitania le brinda la posibilidad a estas familias para que sus hijos en edad escolar puedan acceder a una educación digna, que les ayuda a aprovechar el tiempo libre y alejarse de las malas prácticas.

Impactos económicos

Generación de oportunidades de empleo: La generación de empleo propiciada por la construcción de la I. E. Lusitania, se evidencia en su interior porque es necesario proveer la logística para la funcionalidad y operación de la I. E., esto es, profesores, personal de mantenimiento y alimentación,

personal de seguridad y personal administrativo; en su exterior tiene que ver más con la dinámica que se genera a su alrededor, un proyecto de tal envergadura y magnificencia es polo de atracción para el comercio local, con todo el beneficio económico que representa.(ventas informales, tiendas, papelerías, almacenes etc.)

Posibilidad de participación en proyectos tecnológicos y productivos: Dada la formación complementaria que la I. E. provee a sus educandos mediante la media técnica, les posibilita a ellos acceder a proyectos tecnológicos y productivos tanto privados como públicos.

Creación de unidades de negocio familiares: La operación de la institución genera la demanda por parte de la comunidad educativa de productos y servicios propios del funcionamiento y las dinámicas escolares, es por esta razón que se generan pequeñas unidades de negocio en el entorno más próximo a la I. E. que buscan ofertar estos productos y servicios

Disminución de costos de traslado en transporte público: debido al déficit de cupos escolares en la zona, anteriormente buena parte de la población en edad escolar debía trasladarse a otras partes de la ciudad para asistir a clases con todos los gastos de recursos que esto representa (tiempo, dinero, seguridad, etc.), ahora al tener la I.E. en el barrio, esto se reduce en gran parte.

6.3 Beneficios de la construcción de la I. E. Lusitania en el área de influencia de la Unidad de Gestión 3 del Plan Parcial de Pajarito.

En términos generales una infraestructura bien sea educativa o de carácter público, como una biblioteca, un parque recreativo, una UVA (unidad de vida Articulada) y otras, van generando cambios en su entorno ya sean socioeconómicos, educativos, culturales, de política pública y de infraestructura que benefician a la comunidad.

Se genera un buen ambiente social por el cambio de mentalidad de la comunidad, que empieza a sentir que las políticas del gobierno inician una inclusión y un desarrollo de infraestructuras sostenibles en su entorno.

Medellín ha sido ejemplo de inclusión social, al desarrollar proyectos en zonas y comunidades marginadas, que han generado en su entorno, un cambio socio cultural y un desarrollo creciente en sus alrededores, un beneficio en cuanto a lo que tiene que ver con la infraestructura pública, ya que para estos se debe desarrollar paralelamente vías que faciliten el transporte, como la nueva vía que conecta

con el túnel de occidente y que ha permitido acerca el sector de pajarito al resto de la ciudad; otro beneficio es el plan de seguridad en la zona y la prestación de todos los servicios públicos.

La construcción de la Institución Educativa Lusitania beneficia a la comunidad establecida en la Unidad de Gestión 3 (unidades residenciales Antares y otros), desde el punto de vista, social, económico, educativo, cultural, de políticas públicas y otros.

•Beneficio Social. En este término, donde caben tantas formas y eventos, el más sobresaliente es la inclusión, debido a que comunidades y/o sectores que conforman la ciudad, que crecieron en una forma acelerada se van incluyendo en los planes parciales, con una planeación definida que va gestando un desarrollo de infraestructura pública de servicio social, el cual induce a generar y desarrollar un sentido de afecto y pertenencia por el barrio y la vecindad, se convierten esta obras en puntos de referencia barrial .

El desarrollo social empieza a lograr transformaciones como respuesta a metas posibles de alcanzar, estas nacen inicialmente de una motivación para suplir necesidades básicas como “protección, alimentación, subsistencia y demás”; luego mediante la implementación de la Educación en Instituciones Educativas van aportando y logran convertirse en puentes sociales favorables al entorno apoyando y ayudando en temas como la reducción de la pobreza, la equidad, la nutrición, la salud, la educación, la asistencia a la niñez y la más importante a la integración y desarrollo social; procesos que se van gestando desde lo local en forma solidaria y organizada con acoplamiento de los diferentes actores que generen a largo plazo proyectos de interés más puntuales según las condiciones de la misma zona, comunidad o región que los lleve a decidir rápidamente lo más conveniente para el mejoramiento del entorno , con decisiones acertadas de efecto positivo y con calidad.

Desde la institución se debe manejar una visión clara y orientada hacia el servicio social que preste o brinde al sector; esta institución está enfocada a llevar los alumnos a una media técnica en desarrollo textil para lo cual la comunidad está apoyando el proceso formativo de los hijos como potencial humano capaz de desempeñarse en empleos para la ciudad que tiene un desarrollo y una dependencia económica en el área textiles y confecciones.

•Beneficio Económico. Con la política de gratuidad de la educación, se ha favorecido la economía en los hogares; además al tener cerca una institución educativa como Lusitania, estos hogares incrementan el ahorro, ya que no tienen que pagar transporte ni alimentación, porque la institución presta gratuitamente el servicio de restaurante.

Existe un ciclo dinámico entre el sistema educativo y el sistema económico que impulsa el talento humano a un desarrollo productivo tanto en lo social como en lo económico, implementando y orientando el tema de la educación, en investigación, en innovación, en ciencia, en tecnología y además en elementos que impulsan y potencian la industria,(Lusitania va a implementar una media técnica orientada a las artes textiles), en una sociedad vanguardista que finalmente se traduce en un pilar económico. En este sentido las Instituciones que reconocen el potencial humano y cumple a su vez un rol fundamental en el desarrollo de la economía y se traduce en bienestar para la población que es generalmente rescatada de estos escenarios con una inmensa capacidad de crear, adquirir nuevos conocimientos y de desplegar posibles invenciones para trascender hacia visiones profundas y complejas en el campo del conocimiento, abriendo así un abanico de posibilidades laborales que finalmente se traducen en una mejor economía para la ciudad y la familia.

•Beneficio Educativo. Tener una institución educativa como Lusitania cercana a la comunidad, genera un ambiente de tranquilidad y hace más fácil y asequible la prestación del servicio educativo en la zona, y evita desplazamiento de los jóvenes a otros sitios de la ciudad.

Las bondades físicas, espaciales y arquitectónicas de la Institución Educativa Lusitania benefician positivamente la labor educativa disminuyendo la deserción escolar y facilitando a los padres de familia le entrega de sus hijos al plantel con mayor seguridad

Se entiende que uno de los pilares fundamentales de la sociedad es la educación que se puede convertir en un agente de cambio o promotora del mismo con el solo hecho de lograr trascender de lo educativo a hechos de beneficio y bienestar de la comunidad; es un fin de gran importancia que la beneficia transformándola positivamente.

El mayor beneficio que presta la I. E. Lusitania es proyectar las personas, ampliando su horizonte y haciéndolas agentes promotores del desarrollo a su vez promueve políticas de inclusión que

cohesionan las estructuras familiares, políticas, culturales, y es capaz de generar encuentros de comprensión entre culturas.

7. RECOMENDACIÓN

Este trabajo contiene de manera intrínseca el objetivo de crear conciencia alrededor del compromiso social que involucra el ejercicio de nuestra profesión, nuestro cargo o nuestra posición social; todo lo que hagamos hace parte de un sistema que interactúa constantemente con las personas, con otras variables e innumerables factores sociales, ambientales y económicos. Es aquí donde radica nuestra verdadera responsabilidad, tenemos que comprometernos de manera incondicional a garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad que se pretende impactar de manera positiva y constructiva, debemos formular y ejecutar proyectos que simultáneamente fortalezcan el equilibrio del sistema del cual hará parte nuestro proyecto.

8. CONCLUSIONES

- El proceso político-administrativo de cambio de ruralidad a urbano del plan parcial de pajarito, se convirtió en una herramienta obligada para atender las dinámicas poblacionales que se venían presentando en este sector.

Este cambio impactó la concepción que tenía el municipio del enfoque de la administración del territorio, para este caso el balance entre impactos negativos y positivos de este cambio de ruralidad a urbano es benéfico, pues permito no solo dar alternativas y soluciones a problemáticas que se venían gestando en este entorno, sino que también visibilizo una población con la cual la administración municipal tenía un déficit de atención de muchos años atrás.

- Es claro que el éxito de este proyecto se debe a la asertividad de la administración municipal, que al disponer de sus mejores recursos humanos y logísticos, permitieron una excelente coordinación y planeación, hecho este que se demuestra en una buena gerencia y evidenciada convirtiendo las debilidades y amenazas que presentaba las problemáticas sociales del sector, en fortalezas y oportunidades.

Esta estrategia garantizó resultados muy favorables, toda vez que en su mayoría los impactos socioeconómicos fueron positivos, beneficios que muy probablemente tienden a crecer a corto y largo plazo y que expandirán su zona de influencia y aumentarán la población beneficiada. De igual forma dinamizaran otros procesos sociales y económicos que permitirán una mayor inversión y desarrollo del sector.

- Podríamos afirmar que el beneficio más relevante con la construcción de la Institución Educativa. Lusitania es proyectar a los jóvenes educándolos, ampliando su horizonte con alternativas para un proyecto de vida auto sostenible, haciéndolos agentes multiplicadores del

desarrollo integral de la comunidad a la cual pertenecen, promoviendo políticas de inclusión, culturales, sociales y recreativas, capaces de generar encuentros de comprensión y cohesión comunitaria.

Lusitania como institución educativa será pilar fundamental y agente de cambio, pues su ubicación estratégica aunada a la variedad en el portafolio de servicios y el conglomerado de programas y proyectos de ciudad que lograrán trascender y convertirse en un hito educativo como una experiencia exitosa e innovadora.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Baigorri, A. (1995). *eweb.unex.es*. Obtenido de <http://www.eweb.unex.es/eweb/sociolog/BAIGORRI/papers/rurbano.pdf>
- Gallo p, I. y. (2010). *Las Ciudades del Mañana Gestión del Suelo Urbano en Colombia*. Washington, D.C.: BID-Banco Interamericano de Desarrollo.
- Granados J, J. (2010). *Las Migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia: Una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos 30 años*. Bogotá D.C.
- Gustavo, A. C. (17 de Mayo de 2012). *Portafolio.com*. Obtenido de <http://www.portafolio.co/opinion/blogs/507-palabras/colombia-un-pais-rural>
- Montañez Gomez, G. y. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un proyecto Nacional. *Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia Vol. VII* .
- Municipio de Medellín. (2012). *Documento técnico de soporte Plan Parcial Pajarito*. Medellín.
- Municipio de Medellín. (2006). *Plan de Ordenamiento territorial*. Medellín.
- Municipio de Medellín. (2012). *Resumen Plan de desarrollo 2012-2015*. Medellín.
- Naranjo G, G. y. *Entre Luces y Sombras Medellín: Espacio Políticas Urbanas*.
- Parra, R. I., Peña, L., & Acosta, C. (2013). Políticas que cierran brechas entre lo urbano y lo rural en Colombia. *CIAT, políticas en síntesis No 7* .
- Ramirez P, S. (2011). Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950. Los perfiles de la inmigración pueblerina a Medellín. *Anuario Colombiano de la Historia social de la cultura, Julio-Diciembre* , 217-253.

Rios, L. S. (1 de Julio de 2010). Nuevo occidente pisa fuerte. *EL MUNDO* .

Rueda Plata, J. Q. (1999). El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano. *Credencial historia* .

Santa., N. L. (mayo de 2013). *Plan Parcial Pajarito PDS*. Obtenido de http://planparcialpajaritopds.blogspot.com.co/p/blog-page_27.html

Society, N. G. (1998). *Aularagon.org*. Obtenido de <http://www.aularagon.org/files/espaa/atlas/urbanizatio.htm>

Universidad Externado de Colombia-Centro de Investigación sobre Dinámica Social. (2007). Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia. *UNFPA-Colombia* .

Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. (2011). *Plan de desarrollo rural sostenible y reconocimiento y valoración de la cultura en la ruralidad de Medellín*. Medellín.

URBAM - Centro de Estudios Urbanos y Ambientales. Universidad EAFIT. (2012). *I FORO URBANO REGIONAL PREPARATORIO DEL I FORO URBANO NACIONAL*. Medellín.

Zoraida, G. G. (2009). La expansión urbana sobre las periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad metropolitana. *Revista Soluciones de Postgrado EIA #3* , 63-74.